

# EL GORRO FRIGIO

SEMANARIO ÓRGANO DE LA "JUVENTUD REPUBLICANA"

Toda la correspondencia al Sr. Director

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DANÚS, 4 — BAJOS

SUSCRIPCIÓN

En Palma, pago adelantado . . . 0'25 Ptas. al mes  
Fuera de la capital . . . 1'00 » trimestre

Número suelto 5 cénts.

SALDRA LOS SABADOS

Número suelto 5 cénts.

## JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca á Junta General extraordinaria para el día 9 del actual á las ocho y media de la noche para tratar de un asunto de interés.

El Secretario.

Quirico Pascual

## ¡¡AUSENTES!!

Lo teníamos descontado, pero aun así, no creíamos que la pequeñez de miras de los hombres que en el Consistorio representan al partido liberal fuera tanta, ni que su desconsideración y falta de compañerismo llegara al extremo que nos demostraron en la última sesión que celebró el Ayuntamiento.

Se fijaron, algunos de nuestros lectores, en los sillones que ocupan los monárquicos en el salón del Ayuntamiento los días de reunión? Quienes tienen la buena costumbre de presenciar las sesiones municipales, no vieron abandonados por completo los sillones de los liberales? Sacaron de la ausencia de dichos Concejales alguna enseñanza?

Estas preguntas hemos de formular porque creemos que á alguien extrañaría ver vacíos los sillones de los liberales en la última sesión del Ayuntamiento, sesión que sabían de antemano los Concejales se habían de tratar asuntos de importancia y en la que debía darse cuenta por la Comisión que el Ayuntamiento mandó á Zaragoza, del resultado del viaje y de todo lo que con éste se hallaba relacionado.

Ahondando un poco y pensando sobre tal ausencia, caímos después en la cuenta y comprendimos el porqué de aquel vacío observado. Era el día de la Conmemoración de difuntos y los representantes del partido liberal, partido político que ya dejó como tal de existir, no podían actuar aquel

día en el mundo de los vivos, pues ellos son la sombra y representación de un muerto, y por esto debían aquel día glorificar la memoria de los que fueron y abstenerse de aparecer ante los que aún tienen vida. Además, en la sesión de su ausencia, debía tratarse del viaje realizado á Zaragoza por una Comisión del Ayuntamiento, y ellos, que el día en que se hizo el nombramiento de comisionados nos demostraron ser los inspiradores y autores de la campaña que en otro tiempo hiciera un semanario, campaña que no sirvió más que para empañar la historia política de quienes la alentaban y para cubrirles de ignominia, no podían ocupar sus puestos en el salón del Consistorio sin que la conciencia les reconviniera con dureza su impolítico proceder y la sin razón en que quisieron cubrir aparentemente la maldad que su iniciativa envolvía.

Por eso huyeron de sus puestos en la sesión última los que se titulan liberales; por esta razón no acudieron á ocupar sus sillones los que en política hacen ejercicios de trampolín con la misma facilidad y frecuencia que su jefe local; por esto olvidan sus deberes esos Concejales que al ocupar un sillón del Consistorio, deben pensar en que sus obligaciones, como tales, no quedan cubiertas presentándose á ocupar su puesto tan solo cuando se trate algún asunto de personal ó de amigo á quien traten de favorecer. No; sus deberes les obligan á no faltar á las sesiones cuando tienen que tratarse asuntos de importancia; el acta de Concejal les exige algo más que lucir la medalla y el fajín en las procesiones y actos de solemnidad; no les eligieron para ser fantoches solamente; les dieron poderes, según creemos, para algo más, y este algo más es precisamente lo que olvidan y por lo que nos vemos obligados á llamarles al orden.

Pero no es raro este comportamiento de los Concejales liberales. ¡Trabajaron los hombres tanto para buscar auxiliares en la sesión de la Junta Municipal celebrada la

semana anterior y están tan gozosos del triunfo que consiguieron, que aún les dura el cansancio y por eso se toman vacaciones! Espíritus pobres, decaen sus fuerzas con irresistible precipitación al ponerlas en ejercicio; su mediocridad no permite la lucha activa y por eso, tras un solo conato de pelea en la que no soñaron más que ellos y sus aliados, precisa se dediquen al reposo, á reponerse de la energía perdida que, cual nuevos quijotes, tuvieron que emplear en una lucha insustancial, efímera y de soñadores.

Como suponemos ya habrán reparado sus débiles fuerzas para la sesión próxima, confiamos verles en el salón del consistorio ocupando sus puestos y trabajando á la vista del público, en la forma que éste tiene derecho á esperar de quienes con afán solicitan sus sufragios en época electoral.

Con que, señores, á sus puestos y á no dejar en el olvido sus deberes concejiles.

## ¡Así se gobierna!

Desde el día 3 de Octubre en que quedaron abiertas las Cortes y que la prensa rotativa comenzó á estar en sus columnas las sesiones de las Cámaras, no hemos fijado la atención en otra cosa más que en las reseñas tumultuosas, las publicadas con motivo de los suplicatorios.

La cuestión de los suplicatorios, si, en la que el señor Maura ha puesto todo su empeño para que las Cámaras acordasen el procesar á un sinnúmero de diputados, entre ellos al valiente propagandista, diputado por Barcelona D. Alejandro Lerroux; esta árdua cuestión ha producido en el Congreso una serie de discusiones, que el último sábado pasaron á tumultos, pues aquello parecía el verdadero campo de Agramante, por la terquedad de un gobernante á quien corea una mayoría de incógnitos.

El hombre de las frases, el hombre elogiado por prensa y gente que huele á sacristía; el político que acaudilla á los diputados anónimos hijos del caciquismo, quiere á todo trance el *finis spanie*.

Al menos si no lo quiere, sus obras y proyectos de reacción nos lo demuestran.

¿Así, se puede vivir? Insultando y retando á cada momento al pueblo para que salga á la calle amotinado, es modo de gobernar una nación?

¿Será que don Antonio querrá hacerse acreedor á las bromas que según él, están haciéndose en el actual conflicto rusos é ingleses?

Tal vez quiere gobernar hasta morir, pensando sin duda que el bienestar del pueblo español está en vías de arreglo con la presencia de monjes y jesuitas que vienen á establecerse, unos inaugurando escuelas, otros dedicándose á hacer actos de beneficencia (¿?), en bien de toda la humanidad.

Un pueblo como el nuestro, descarnado y agonizando, pues el hambre va haciendo verdaderos estragos en la clase proletaria, necesita otros gobernantes; no puede regir sus destinos un hombre como nuestro paisano tan tranquilo, tan fresco y dotado de esa pasividad que unos traducen como orgullo y otros como falta de medios para gobernar.

¿Puede una nación dejar pasar en silencio este estado de cosas?

Podremos nosotros consertirlo? Todos los que profesen ideas republicanas harán sin duda una exclamación negativa. Y que hemos de hacer, pues?

Lanzarnos á la calle? Amotinarnos sabiendo que vamos á morir sin conseguir ventaja en ello? Ignoramos, acaso, que seremos víctimas de las asechanzas de los que gobiernan? No, caros lectores, sabemos que el maüser nos saldrá al encuentro.

Es más cómodo y útil por ahora ilustrar, laborar, trabajar por la República de la única manera que podemos, con la pluma. Y así decimos: la monarquía no puede existir en nuestra nación, las sanguijuelas la degüellan; las instituciones caducas y anticuarias no pueden medrar; aquello de siempre *pa atrás* está, señores lectores, muy bien interpretado en España.

Estando al frente del gobierno hombres como el actual Presidente del Consejo, no pasa ni pasará día sin motines, sin algaradas, llegando estas hasta dentro de las mismas Cámaras.

Espectáculo digno del Riff se desarrolló en el Congreso en la sesión del sábado y domingo últimos; los diputados increpábanse unos á otros.

El diputado de la mayoría Navarro Ramirez tuvo la poca delicadeza de llamar ¡cobardes! á las minorías.

¡Cobardes! Y pronunciar frases de estas, un Navarro cualquiera, no es una ruina vileza que demuestra el fuste de los acólitos de la mayoría? Bien se ve por la muestra lo indignos que son de llevar la investidura de diputados esos seres depravados que su avaricia llega á todos los extremos y que por hacer méritos llegan hasta á olvidar la educación.

Y se comprende; representan en el Congreso á los caciques, á los hombres indignos que censuran á los que predicán el progreso, para retener ellos al pueblo en el oscurantismo.

¡Así se gobierna! ¡Pobre España! ¡Desgracia de nuestra nación!

Imperando el monaquismo, aun por breve tiempo, vamos á ser despojados de nuestras viviendas; si morir víctimas de la monarquía no queremos, no nos quedará más remedio que abandonar nuestro suelo patrio y dirigirnos á Francia ó á Inglaterra, donde, cuando no otra cosa, nos veremos libres del despotismo y de la reacción.

Y aun hay periódico que tiene la santísima desvergüenza de publicar triunfos de Maura?

Nosotros sabemos á que se deben estos artículos que con artificiosos argumentos ensalzan al mallorquin artista.

Una vez encontramos á un muy amigo nuestro, extranjero por más señas, que, hablando de política, nos dijo estas palabras:

—Sea lo que sea, no cabe en mí el que este periódico local glorifique á Maura.

Una vez nosotros explicado la causa del incienso quemado á Maura, quedó conforme dicho señor y aún añadió, que, siendo así, muy bien podía hacer campaña favorable al hombre de las frases, pues era su obligación.

Las disparatadas y energúmenas frases soltadas por los diputados de la mayoría, en contra de las minorías, fueron tantas, que nuestros dignos diputados, altamente impresionados por los desplantes ministeriales, hicieron uso de sus derechos propios; mostrándose enérgicamente intransigentes han logrado el que la cuestión de los suplicatorios, obra del mallorquin *ilustre*, no se aprobasen y si que pasaran para lo sucesivo al Tribunal Supremo.

Lerroux, el insigne batallador, una vez más se ha hecho acreedor á las simpatías que desde hace tiempo sentimos por él. El mismo señor Maura le ha felicitado al terminar el discurso que en el Palacio del Congreso pronunció, defendiéndose y atacando de una manera clara y convincente á las mayorías.

Si miramos cuantos y cuales son los beneficios que el Gobierno ha dado al pueblo desde que Maura es poder nos encontraremos que toda su obra ha quedado convertida en oratoria más ó menos burda y que no va á ningún fin su palabrería.

Siga el Gobierno molestándonos del mismo modo que lo viene haciendo; sigan los tumultos, vengan manifestaciones religiosas para provocar conflictos con las personas que estiman la libertad; de este modo pronto quedaremos convertidos en tierra de negros y veremos levantar á la reacción un monumento que perpetúe las dotes del gran flautista, del estadista insigne, del benemérito mallorquin *D. Antonio el Chico*.

## Juramentos

—¿Jura V., en nombre de Dios, decir verdad?...

No se discute con el juez. Si se discutiera con razón podría replicar el interpelado:

—¿De qué Dios? ¿Del Brahma impasible, del Siwa destructor ó del Vichnú tutelar? ¿Del Osiris misterioso del viejo Egipto ó del Orthmutz de la antigua Persia? ¿Del implacable Moloch fenicio ó del Alah único de los musulmanes? ¿Del Zeus helénico ó del Odine

escandinavo? ¿Del alma del mundo de Platón, del Verbo de los alejandrinos, del Ser Supremo de Voltaire, del gran todo de Spinoza, del Yo absoluto de Fichte, de la Idea de Hegel, de la Voluntad de Schopenhauer ó del Incognoscible de Spencer?

—¿Me quiere V. decir á que viene esa balumba de trasnochada erudición?

—Es que todas esas creencias son en España lícitas; todos esos dioses pueden tener en España adoradores. El reconocimiento de la libertad de conciencia es en nuestra ley fundamental tímido, vago, indeciso, pero al menos no se halla sujeto á distingos ni limitaciones. Todas las creencias son aquí legítimas como tales creencias, con lo cual dicho se está que también lo son todas las incredulidades.

—No todas, puesto que la ley ordena que en nombre de Dios se jure.

—Por eso me permitía preguntar á usía de que Dios se trata. ¿Es que existen realmente ateos? ¿Hay alguien que pueda declararse ó ser declarado absolutamente incrédulo respecto de esa concepción protéica que ha revestido en la mente humana todas las formas, tan pronto identificada con la naturaleza, como remontada á las alturas de inaccesibles idealismos; estática encarnación de lo absoluto para unos, para otros deidad providente; aquí padre amantísimo, allá juez inexorable? Si no he de jurar en falso necesito saber si el Dios á que la ley se refiere es el Dios en que yo puedo creer.

—Claro está que nuestra ley no puede referirse á otro si no al Dios de la fe cristiana.

—¿A cuál? ¿Al Jehová del Sinaí ó al Cristo del Calvario?

—Los dos son uno y el mismo.

—Pues en el Sinaí dictó Jehová su Decálogo, en el cual veda jurar su santo nombre. En el sermón de la Montaña reiteró Cristo la prohibición diciendo á sus discípulos: "no juréis en ninguna manera; ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el escabel de sus piés; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey; ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco ó negro; mas sea tu hablar si, si; no, no; porque todo lo que es más de esto de mal proceder."

—No soy teólogo, sino juez. No me compete interpretar las Escrituras, sino cumplir y hacer cumplir las leyes.

—¿Puede la ley de Enjuiciamiento criminal derogar el Decálogo? ¿Puede el legislador cristiano infringir y ordenar que se infrinjan los mandatos de Cristo?

—Repito que yo me atengo á la prescripción taxativa de la ley vigente.

—¿Y la Constitución? ¿Está derogada también? ¿No recuerda usía su artículo 11? En él se prescribe que nadie sea en España molestado por sus opiniones religiosas. Pues á mí me molesta el que se pretenda hacerme jurar en nombre de Dios. Me molesta el que, á ese propósito, se me aperciba y amenace con la sanción legal. Me molesta sobremanera el que, por efecto de mi negativa, se me juzgue y encarcele.

—Obedezca V. á la ley y nadie le molestará.

—Pero repare usía el absurdo que implica esa legal exigencia. Yo, incrédulo, tengo que jurar por aquello en que no creo. Es decir que la ley me ordena mentir, engañar, perjurar. Hace más;—“no tendré, me dice, confianza en tu testimonio si antes de prestarle no juras en falso. Solo mintiendo me darás garantía de tu veracidad. Para que yo pueda fiar en ti menester es que me demuestres que eres embustero é hipócrita.”

—Ni á V. ni á mí nos compete criticar las leyes y reformarlas. Ahora se trata de cumplirlas.

¿Qué me costaría el hacerlo? Nada; una palabra, un monosilabo. Sólo que ese monosilabo implica para mí una imposibilidad moral. La ley me manda mentir; la conciencia decir verdad. La ley me ordena profanar, invocándolas, creencias que no profeso; la conciencia me prescribe respetarlas aun no siendo las mías. En este conflicto entre la conciencia y la ley yo me quedo con la conciencia.

—Será V. procesado por denegación de auxilio, por desobediencia y aun acaso por desacato.

—Me someteré á la pena. El gran Sócrates nos dió el ejemplo cuando, instado por Critón para sustraerse mediante la fuga al injusto castigo, prefirió sufrirlo voluntariamente por reverencia á las leyes de la República.

—¿Persiste V. en su rebeldía?

—Nunca mejor que ahora tuvo aplicación la sentencia del Apóstol: “primero es obedecer á Dios que á los hombres.”

Agotada su paciencia, el juez exclamaría sin duda:

—Alguacil, lleve V. á este hombre á la cárcel.

Y así acabaría la controversia.

ALFREDO CALDERÓN.

## ¿Y el país?

La apatía es, sin duda, la característica de nuestro país. Se procede en él con una irreflexión espantable. No gustan las gentes enterarse de nada, y así se da el caso de que se realicen manifestaciones que, por el número y el entusiasmo de los que las componen, merecen el calificativo de grandiosas con que debe distinguírselas, pero en las que no se adivina una finalidad consciente ni inmediata.

Presentó el gobierno una ley sobre descanso dominical. El proyecto era nada menos que del tiempo de Cánovas; se lo discutió en varias legislaturas y en ambos Cuerpos, y ocupáronse de él los periódicos. El Congreso lo aprobó al fin definitivamente hace pocos meses.

Aprobada la ley, las gentes se sorprenden de ella. El hecho es hartó elocuente.

Otra ley de más gravedad y trascendencia está ahora puesta á discusión en el Parlamento: afecta esta ley á toda la vida nacional; transforma del todo el régimen de nuestros municipios, significa positivamente una revolución, la prometida por el Sr. Maura

desde arriba; una revolución cuyo carácter depende principalmente de las ventajas que en la discusión alcancen las oposiciones; ¿quién ha estudiado esa ley? Ni los mismos ayuntamientos á quienes afecta.

Bien estará que los diputados de oposición cumplan con su deber examinando base por base el proyecto de Administración local; bien que riñan vigorosamente cuantas batallas les ofrezca la resistencia del gobierno á aceptar las beneficiosas reformas que propongan; pero ¿y el país?

Periódicos de gran circulación se han encarado ya con las minorías, principalmente con la republicana, para recordarles sus deberes y animarles al combate.

¿Pero es que para combatir una ley de tan honda importancia como la de Administración local, basta la voz de los diputados de esta ó la otra minoría?

¿Y el país, repetimos, nada tiene en el asunto que hacer?

¿Dónde está el estudio serio de la prensa sobre la ley? ¿Dónde el informe razonado de los ayuntamientos en asunto que tanto afecta á su vida?

Ni uno solo de los muchos miles de municipios españoles se ha tomado, que sepamos, la molestia de levantar su voz en pro ó en contra del proyecto del Sr. Maura. Únicamente en Zaragoza, aprovechando la estancia de los representantes de las antiguas ciudades de la Corona de Aragón, con motivo de los Juegos florales, se intentó algo que representara protesta contra el plan del Gobierno de acabar impunemente con la vida de los municipios.

Este, que sepamos, ha sido hasta ahora el único signo de protesta contra el proyecto de ley de administración local.

Y cuando la ley esté aprobada, si llega á aprobársela; esto es, cuando á pesar de los esfuerzos de unos pocos, el mal se haya consumado, entonces lloverán las protestas.

Es indudable, hay que confesarlo por sensible que sea: la apatía nos enerva y acabará con nosotros si no nos corregimos.

## Reunión de Alcaldes

El domingo último se celebró en la ciudad de Valencia una reunión de Alcaldes de la provincia para tratar de la cuestión de los médicos titulares.

Por unanimidad se acordaron los siguientes extremos:

1.º No tener en cuenta los acuerdos de la Junta del Patronato de médicos titulares.

2.º Rogar al ministro de la Gobernación que declare es errónea la interpretación dada al art. 100 de la Instrucción por la mencionada Junta, puesto que ésta carece de facultades para asignar sueldo á los médicos titulares, por ser este extremo de la competencia exclusiva de los ayuntamientos, según la ley constitutiva.

3.º Conservar á este fin buenas relaciones é inteligencia entre los ayuntamientos de la provincia, y proponer los recursos que deban utilizarse según los casos.

4.º Nombrar una comisión ejecutiva, compuesta de un representante de cada distrito, que lo será interinamente el del pueblo que tenga mayor número de vecinos.

5.º La comisión estudiará, consultará y propondrá á los ayuntamientos las reformas que entienda beneficiosas á los intereses locales y servicio sanitario.

6.º Ponerse en inteligencia con los demás ayuntamientos de España é interesar á los diputados á Cortes de los distritos y diputaciones provinciales para que apoyen estas bases.

En esta provincia, que tan perjudicada puede salir por la caprichosa forma como fueron clasificados los ayuntamientos por esa Junta, la que señaló sueldos á algunos médicos de pueblo que no basta todo el presupuesto municipal para satisfacerlos, no sería conveniente promover una reunión de alcaldes para estudiar este asunto?

La idea está lanzada; habrá alguien que en nombre de los pueblos perjudicados intente hacer algo en este sentido?

Así lo esperamos.

## Por el progreso

Cuando en una ciudad sea la que sea, se propaga una enfermedad variolosa con carácter epidémico, todos los que se ven libres de ella procuran adoptar medidas, hacen trabajos encaminados á extinguir aquel mal.

No tan solo se aprestan para cuidar á los que, atacados de la enfermedad, lanzan largos gemidos, sino que cuidan de que toda la parte sana de la población se traslade á punto, más ó menos lejano para que no pueda sufrir los ataques de aquella epidemia que poco á poco ha ido propagándose hasta hacer estragos dolorosos.

¿Y si en lugar de decir que es una enfermedad, dijéramos al lector que es otra la epidemia, no haríamos tal vez mejor?

Pues vamos allá.

Nuestras aficiones nos lanzan á la calle con frecuencia para enterarnos de cosas nuevas, de sucesos extraños, de premeditaciones, de conflictos.

La isla de Mallorca, la primera de las islas Baleares, es la que más nos dá á conocer su crisis, principalmente en lo que afecta á la agricultura.

De cada día más quejas, más miseria, menos comercio.

Nuestros campos se dice son una mina de oro. Personas que entienden del asunto dicen que Mallorca es una riqueza.

Señores, ¿dónde está tanta riqueza? Cada año van disminuyendo las cosechas; los agricultores muéstranse engañados; á quien dar la culpa?

Tenemos una Compañía de Ferrocarriles, pero no deja que no falte otra compañía, pues la actual no es bastante para atender á las necesidades de la isla.

Como hemos dicho al principio, en toda invasión de enfermedad, el vecindario hace

medios para alejarla, para que desaparezca de una vez.

Igual que sucede en eso ¿no podría mirarse de favorecer la riqueza de nuestra isla?

Los naturales de aquí, dejando todas las rencillas que en si sostienen con este ó con aquel ¿no podrían coadyuvar al logro de que nuestras industrias prosperasen y que nuestro comercio se ensanchara?

¿No sería dichoso para nosotros el poder mostrarnos orgullosos de ver á la ciudad progresando y á los pueblos ricos y con campos fértiles?

De seguir como hasta ahora, no se presenta ante nosotros más que miserias, contradicciones y pobreza.

Lancémosnos á la calle y al igual que en tiempo de epidemia, veamos de localizar el progreso y adelanto en nuestras hermosas islas, las que desde hace varios años tan codiciadas se ven por naciones extranjeras y tan poco atendidas de los que desde Madrid dirigen las naves del poder.

## Sesión municipal

Preside Planas, asisten dos concejales mauristas, ningún liberal y muchos republicanos.

Asuntos importantes de que se ocupó el Ayuntamiento? Pues un dictamen de la Comisión de Hacienda y oír la explicación que hizo la Comisión municipal, de su viaje á Zaragoza.

El dictamen de la Comisión de Hacienda, se formuló por acuerdo del Ayuntamiento, al que no gustó la presentación de una cuenta de gastos firmada por el Secretario de la Junta local de Reformas Sociales y en la cual iban comprendidos los gastos ocasionados por los obreros, con un aditamento de los que hicieron patronos y policías en su trabajo clasificando tabernas y bodegones al implantarse el descanso dominical. La Comisión y después el Ayuntamiento, entendieron ser obligatorio para la Caja municipal el abono de dietas y gastos ocasionados por los obreros, pero no reconocer tal obligación por los que hicieron policías y patronos.

Anden, señores dominicos, aflojen la mosca y paguen en buena moneda el gustazo que se dieron al servir de alguacil y Juez de arroyo, y repartir tan acertadamente justicia á domicilio.

No lo creían ¿eh? Pues ya lo ven; no es lo mismo ser administrador del caudal común que caballero de la Inquisición Dominguera.

El Alcalde, Sr. Planas, nos contó velozmente, maquinalmente, la salida de la Comisión, su llegada á Barcelona, el recibimiento en Zaragoza, su vuelta á Barcelona y el retorno feliz á Palma. Si no llega á ser por el señor Fuset, que pidió más explicaciones á los otros señores de la Comisión, nos quedamos sin saber nada de esta, pues en la narración del Alcalde no pudimos ver más que el llegué, vi y volví sin sacar de ello más nota que el oír rezar al Sr. Planas, que tal nos pareció que hacia al hablar.

Pidió la palabra D. Luis Martí y nos explicó al detalle lo sucedido en aquel célebre banquete; en el que, según la prensa, hizo declaraciones que llegaron al separatismo, y según el propio Martí, no dijo ni esta boca es mía. ¡Oh! poder del Progreso. ¡Maravillosos rayos X! Vosotros fuisteis la causa de que por todo el globo sepan á estas fechas la extraordinaria elocuencia que en su discurso (no pro-

nunciado) pensaba defender, nuestro amigo, la autonomía, rayana en separatismo.

¡Loado sea el progreso de los tiempos!

El mismo Martí dió lectura al acuerdo unánime que recayó al tratar el trascendental asunto de la libertad económica para los Municipios, principio que todos los Alcaldes y Concejales reunidos en Zaragoza, proclamaron como una necesidad. Dice así el acuerdo:

“Convocadas las delegaciones de los Municipios de Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia por el Ayuntamiento de Zaragoza, para glorificar la memoria de Don Jaime I, entre cuyos timbres figura, en primer lugar, haber dado á los Municipios libertad y vida propia, los individuos que las componen, como aspiración común, expresan su deseo de que en la futura legislación municipal se consagre plenamente el principio de libertad económica de los Ayuntamientos, para que puedan cumplir la misión que su naturaleza y las necesidades de la moderna civilización les señalan.”

Después de hacer constar en acta la gratitud que siente el Ayuntamiento por las atenciones que se tuvieron en Barcelona y Zaragoza con la Comisión que representaba á Palma, y de que se congratulaban de la forma como la Comisión había cumplido su cometido, se levantó la sesión.

Esperamos que *El Noticiero* publicará un segundo artículo, con el título de *Residenciamosle*, pero trocando los papeles; en vez de ser Martí el actor, pueden serlo los inspiradores del diario, los paganos de su tirada ó sus redactores. Así el artículo no carecería de argumentos sólidos y nos harían un buen servicio: el que no lo tengamos que escribir nosotros, que tal vez nos veamos en el caso de hacerlo.

## Reflexiones

Siguiendo mi instinto de pasear y aprovechando un tiempo primaveral que el día presentaba, no pude quedar en casa. Como era algo temprano no sabía hacia donde dirigirme; pensé y ¡oh maravilla! para recrear mi vista mi mejor paseo era el visitar el cementerio en donde había infinidad de sepulturas adornadas con hermosas coronas y lazos que se dedicaban á perpetuar con su inscripción el recuerdo de aquel ser humano que dormía tranquilo el sueño del justo.

Ilusiones, grandezas, alegrías y tristezas, felicidades y dichas eran las que en mi imaginación habían tomado más incremento y más valor para visitar aquellos parajes, donde lo que más abunda son los cipreses, cuya presencia hace reflexionar al paseante y emociona á toda persona que visita aquel lugar.

Había llegado á él y ya en el dintel de la puerta, me pasé como de súbito; una familia muy conocida para mí, lloraba al pie de una sepultura.

Llegado á ella me saludaron, contesté y entablamos un rato conversación.

No terminado aun de hablar, todos ellos se enjugaron los ojos que poco antes tenían bañados en lágrimas y otra vez rompieron á llorar, pero de un modo tal, que entristecía á los que estaban contemplando este cuadro de tristeza, y á mi me emocionó de tal manera que no pude sostener mi aflicción, poniéndome á llorar como un niño.

¿A qué tantas lágrimas?

¿Sabía aquella familia porque con ellos compartía yo su desgracia?

Sí, lector, sí, aquella humilde familia lloraba la pérdida de una hija suya que solamente hacía dos meses reposaba en aquella fosa.

Yo, compartía y lloraba su desgracia por aquel sér estimado, por aquella joven encantadora que había sido toda su vida un modelo

de jóvenes honradas y que había dejado de existir á la prematura edad de veinte años.

Aquella familia, no tenía sucesores, su fruto de amor había desaparecido de entre los vivos.

Familia con tres hijos, dos varones y una hembra, vivían con la tranquilidad propia de familias honradas que tienen que trabajar para poder comer, vestirse y educarse.

La guerra de Cuba llenó de consternación aquella morada; aquella vivienda, en la que hasta entonces todo era dicha y felicidad, se convirtió en lugar de martirio, de expiación, de desgracia.

Sus dos hijos fueron llamados para ir á pelear, embarcaron para Cuba, tomaron turno en el degolladero.

Ni súplicas, ni desastres, ni futuras desgracias fueron bastantes para convencer á aquellos dos seres de la conveniencia de buscar dos hombres que les reemplazaran y ocuparan el puesto que en las filas del ejército, tenían ellos designado.

Llegó el día de la partida, día que yo recuerdo cual si fuese ahora y vi á los padres y á la hermana llorando desconsolados la ausencia que iba á empezar desde aquel doloroso instante.

Pocos meses hacia que habían llegado á Cuba, la familia de aquellos dos jóvenes recibió aviso del Gobierno notificándoles que sus dos hijos habían fallecido.

Pasma el reflexionar con calma sobre estas tristezas y amarguras de que son la verdadera causa los gobiernos.

Los gobernantes de la nación paseando por sus lujosos y amueblados salones tapizados con verdadero derroche de riqueza, no se cuidan de nada; su mayor interés es tapar la boca al primero que hable, al que cante un himno á la verdad. ¡Cuánta vileza!

¡Pobres familias! ¡Cuántas ruindades!

Treinta años con monarquía; treinta años miserables, luchando á brazo partido vida á vida para llegar á la actual situación y poder comer ni un misero trozo de pan.

Ayer guerras en las que perecieron infinidad de seres que el día de mañana tal vez hubieran sido una base de riqueza para la nación; hoy persecuciones, reacción, monaquismo y hambre.

La idea de Justicia, olvidada y perseguida.

La emigración ensanchando su esfera. Es el último cartucho que se emplea para no morir de hambre, y se huye á la desbandada hacia cualquier parte, pues aunque se sepa que las emigraciones son dañosas, todo lo prefieren menos el vivir en tierras de España donde la vida es imposible.

Todas estas ideas pasaron por mi cerebro cuando contemplaba en el cementerio á las enlutadas familias que se postraban ante este ó aquel panteón ó sepultura.

## Velada

Mañana se celebrará en el Centro de Unión Republicana la primera de las veladas que se tenían anunciadas.

Promete verse muy animada, pues aparte del buen recuerdo que dejaron las celebradas últimamente, el programa de la de mañana es muy tentador: varios aficionados al canto dejarán oír hermosas composiciones, la banda de guitarras y bandurrias “La Filarmónica”, ejecutará selectas piezas de música y el “Orfeón”, del partido cantará también algunas obras de su escogido repertorio.

Los organizadores invitan por nuestro conducto á las familias de los socios, rogándoles no dejen de honrar con su presencia el acto.